



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. comunica el siguiente hecho relevante:

Doña Aurora Catá Sala, consejera independiente, ha sido designada Vicepresidenta de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad.

La Sra. Catá había sido nombrada miembro de esta Comisión por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 25 de marzo de 2009, comunicado a la CNMV mediante el hecho relevante número 106.141.

En Madrid, a 1 de junio de 2009

Don Luis Gayo del Pozo  
Secretario del Consejo de Administración